

**Universidad de Ciencias Pedagógicas  
Capitán “Silverio Blanco Núñez”  
Sancti Spíritus**

**Tesis en opción al grado académico de  
Máster en Ciencias de la Educación.  
Mención Educación Especial.**

**Título: Tareas docentes para contribuir al  
desarrollo de habilidades ortográficas en el uso  
de los grafemas b-v, en escolares de 4. grado,  
con trastornos de la conducta.**

**Lic. José Antonio González Delgado.**

**2010**

**Universidad de Ciencias Pedagógicas  
Capitán “Silverio Blanco Núñez”  
Sancti Spíritus**

**Tesis en opción al grado académico de  
Máster en Ciencias de la Educación.  
Mención Educación Especial.**

**Título: Tareas docentes para contribuir al desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v, en escolares de 4. grado, con trastornos de la conducta.**

**Autor: Lic. José Antonio González Delgado.**

**Tutora: MSc. Marlene Álvarez Concepción.**

**2010**

|  |    |
|--|----|
| <b>Introducción</b>  | 1  |
| <b>Capítulo 1: Reflexiones teóricas en torno a la enseñanza-aprendizaje de la ortografía desde la signatura Lengua Española en el 4to grado de la Educación Especial</b>   | 9  |
| 1.1 La ortografía de la Lengua Española. Postulados para abordar su proceso de enseñanza-aprendizaje en el 4to grado de la Educación Especial  | 9  |
| 1.2 Componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía desde la asignatura Lengua Española del 4to grado de la Educación Especial: objetivos, contenidos, métodos y evaluación  | 12 |
| 1.3 Un problema acuciante en la expresión escrita de los escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta: la ortografía de los grafemas b-v  | 18 |
| 1.4 El desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v en escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta   | 19 |
| <b>Capítulo 2: Resultados del diagnóstico inicial de las habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v, en los escolares de 4.º grado, con trastornos de la conducta: Pre-test. Propuesta y validación de las tareas docentes</b> | 28 |
| 2.1 Resultados del diagnóstico inicial   | 28 |
| 2.2 Propuesta de tareas docentes con enfoque lúdico  | 30 |
| 2.3 Medición sistemática de los resultados de las actividades  | 51 |
| 2.4 Validación de las tareas docentes en la práctica pedagógica  | 51 |
| Conclusiones   | 54 |
| Recomendaciones  | 55 |
| Bibliografía   | 56 |
| Anexos   |    |

## **RESUMEN**

La presente investigación, en correspondencia con una de las líneas investigativas que asume la Maestría en Ciencias de la Educación: Los problemas del aprendizaje en diferentes niveles educativos, surge para ofrecer respuesta a una problemática a nivel mundial: el desarrollo de habilidades ortográficas en escolares de 4to grado, de la Escuela Especial.

En busca de la posible solución, se trabajó con el objetivo de validar tareas docentes para contribuir al desarrollo de habilidades ortográficas con el uso de los grafemas b-v, en escolares del 4. grado, con trastornos de la conducta, de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado, del municipio de Sancti Spíritus.

Para ello se aplicaron métodos, técnicas y procedimientos de investigación de los niveles teóricos (lo histórico y lógico, el analítico -sintético, el inductivo - deductivo el enfoque de sistema, la modelación), del empírico: (la prueba pedagógica, el análisis de los documentos, la observación científica, la entrevista) y del nivel matemático (la estadística descriptiva).

Se realizó un pre-experimento pedagógico a una muestra de 15 escolares del 4to grado, con trastornos en la conducta, en función de comprobar en la práctica pedagógica, la validez de la propuesta, donde el análisis comparativo; a favor de elevar el nivel de desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v en escolares de 4to grado, con trastornos en la conducta.

**Dedicatoria:**

**A los escolares de 4to grado de la Escuela Especial de la Escuela Especial  
“Alberto Delgado Delgado”.**

## **Agradecimientos.**

**A los escolares de 4to grado por su colaboración.**

**A Marlene Álvarez por tutorearme y guiarme en el difícil camino de la investigación.**

**A mi familia por apoyarme en cada decisión que tomo.**

**A todos los que de una forma u otra contribuyeron al desarrollo de este trabajo.**

## **INTRODUCCIÓN**

El acto de enseñar la lengua materna debe propiciar al escolar algo más que una serie de contenidos de carácter lingüístico, sino dotarlo de herramientas necesarias para abordar con éxito el conocimiento del mundo, hoy más globalizado con el desarrollo de la ciencia lingüística y los adelantos tecnológicos.

Para el logro de este propósito se cuenta en los planes de estudio con la asignatura Lengua Española que está integrada por varios componentes, los cuales, si se trabajan de forma correcta, coadyuvan a la formación integral de las nuevas generaciones. Entre estas la ortografía ocupa un lugar destacado, pues mediante ella, el escolar alcanza el dominio del lenguaje porque aprende a escribir las palabras de su vocabulario, a usar los signos de puntuación, a formar una actitud ortográfica y a desarrollar hábitos y habilidades de carácter intelectual y docente que le permiten escribir sin errores ortográficos.

Los programas de Lengua Española ofrecen contenidos ortográficos específicos, por grados, las orientaciones metodológicas indican al maestro sugerencias y técnicas para el trabajo con la ortografía, los software educativos diseñados para el nivel escolar permiten la comprensión y memorización y el libro de texto de la asignatura, contienen actividades dirigidas a fomentar su didáctica; sin embargo, los problemas ortográficos han ido, pasando de la escuela primaria a la secundaria y de esta hasta las propias aulas universitarias. (García Alzola, Ernesto; 2002: 100)

Entre las causas que condicionan las disortografías en los escolares, se subrayan la falta de atención sistemática a la ortografía en la escuela primaria, la poca precisión de las orientaciones sobre el vocabulario en el grado, la deficiente evaluación, la carencia de materiales docentes, falta de maestría pedagógica, así como de la actualización ortográfica y de su didáctica en particular por el maestro de Lengua Materna.

Otros teóricos como Vals Chacón, R. (1981:145) afirman que, factores asociados a los errores frecuentes de ortografía son "(...) Los hábitos defectuosos de estudio, la falta de interés, las actitudes desfavorables, las limitaciones en conocimientos sobre la fonética

y la estructura de las palabras, el lenguaje deficiente, la escritura lenta e ilegible, el bajo nivel mental”...

Pero lo cierto es que estos factores se agudizan en escolares del 4to grado con trastornos de la conducta y sus dimensiones varían más, cuando se carece de un cuaderno de ortografía acorde a sus edades, conocimientos lingüísticos y características psicopedagógicas, en función de fomentarles motivos e interés hacia el uso correcto de la lengua, lo cual convierte a la enseñanza-aprendizaje de la ortografía, en un problema pendiente para la Educación Especial.

Teniendo en cuenta lo referido con anterioridad, los resultados de la revisión de libretas, así como los cuadernos, en la redacción de oraciones y párrafos, copias de textos, dictados aplicados a escolares de 4to grado de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado, donde se constataron, sus deficientes habilidades ortográficas y se comprobó además, cómo errores más frecuentes, los relacionan con el uso de los grafemas b-v (porque los escolares saben memorizar algunas de estas reglas, pero cuando las aplican a nuevas situaciones comunicativas cometen errores como: cambios de v por b, cambios de b por v, confusión de grafemas) por lo que surge la presente investigación.

La contribución práctica de la investigación se materializa en las tareas docentes para contribuir al desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v en los escolares de 4to grado con trastornos en la conducta, de la escuela especial Alberto Delgado Delgado elaboradas en correspondencia con las particularidades de la práctica pedagógica en la educación especial de los escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta, para suplir una necesidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en el nivel.

Se nutrirá de las recientes teorías sobre el aprendizaje de la ciencia normativa, aportadas por investigaciones de autores como: Vitelio, Julio y Millares, Eloina; (1965), Vols Chacón, Raquel y García Alzola, Ernesto; (1978), Alvero Francés, Francisco; (1985), García Márquez, Gabriel; (1997), Balmaseda, Osvaldo; (2003), Hernández Buz, María; (2001), Martí Pérez, José; (1990), Seco, Rafael; (1973), Yanez Pérez, Vudy; (2008), Sota Guelmes, Lourdes; (2009) los cuales asumen como principio, que la enseñanza de la ortografía debe ser motivadora y estimular en los escolares el interés cognoscitivo para el aprendizaje satisfactorio de la lengua.



La experiencia del autor como maestro permitió detectar toda la problemática, por lo que se hizo necesario la solución del siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir al desarrollo de habilidades ortográficas con el uso de los grafemas b-v en escolares de 4to grado con trastornos en la conducta, de la escuela especial Alberto delgado Delgado?

En consecuencia el **objeto de estudio** de esta investigación es: el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía; y se concreta su **campo de acción**: la ortografía de los grafemas b-v.

**El objetivo** de este trabajo estuvo orientado a: validar tareas docentes que contribuyen al desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v en escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta.

Para dar cumplimiento al objetivo se formuló la siguiente **hipótesis**: si se aplican tareas docentes, potenciadoras, entonces se logrará contribuir al desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v en escolares de 4to grado, con trastornos de conducta de la escuela especial.

Operacionalización de variables:

Variable independiente: tareas docentes, es la asimilación de forma subjetiva e ideal de conceptos, juicios, principios. Mediante ellas se asimilan los contenidos de enseñanza y después se aplican a la realidad cuando las circunstancias lo demanden; al contribuir al desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v a la par de la satisfacción, el placer, el disfrute de participar en la actividad lúdica, motivacionales, potenciadora de la atención y la meditación, embellecedora del lenguaje y se materializan a través de dichas tareas.

Variable dependiente: nivel de desarrollo de las habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v. A partir del análisis de los conceptos de habilidad y tareas docentes asumidos se define como nivel de desarrollo de las habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v de los escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta.

Indicadores:

- 1- Dominio de las reglas que normen el uso de los grafemas b-v, según la Lengua Española.
- 2- Identificación del uso de los grafemas b-v.

- 3- Aplicación de las reglas ortográficas que norman el uso de los grafemas b-v.
- 4- Interés que muestran los escolares en el desempeño de tareas docentes relacionadas con ortografía de los grafemas b-v.

Para llevar a cabo la validación de los indicadores se tuvo en cuenta la escala valorativa elaborada al efecto. (Anexo 1)

#### Tareas Científicas

- 1- Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v en los escolares de 4to grado con trastornos de la conducta, desde el proceso de enseñanza- aprendizaje de la ortografía de la lengua española.
- 2- Diagnóstico de las habilidades ortográficas de los escolares de 4to grado con trastornos de la conducta, de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado.
- 3- Elaboración de tareas docentes para contribuir al desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v en los escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta, de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado.
- 4- Validación de las tareas docentes a partir de su aplicación en la práctica pedagógica en los escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta de la Escuela Especial.

Para el desarrollo de las diferentes tareas científicas se aplicaron métodos, técnicas y procedimientos de investigación de los niveles teórico, empírico y matemático.

#### Del nivel teórico:

- El histórico lógico permitió estudiar el comportamiento del aprendizaje de la ortografía en su devenir histórico, en tratamiento realizado a la literatura básica relacionada con el problema, así como, en la lógica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía.
- El analítico-sintético, se evidencia desde el momento que se determina el problema científico a través del análisis de las dificultades y se llega a la conclusión para el tratamiento al desarrollo de habilidades ortográficas. Además de estudiar la bibliografía y documentos normativos de la enseñanza primaria y de la asignatura Lengua Española en particular, también en el análisis de los resultados arrojados en diagnóstico, en el análisis de las actividades aplicadas y en las conclusiones que se arriban al respecto.

- Hipotético deductivo: se utilizó fundamentalmente para la elaboración y comprobación de la hipótesis.
- El inductivo deductivo, se utiliza en la propia aplicación del diagnóstico, se analizan seguidamente los resultados individuales de cada escolar en el desarrollo de habilidades y se llega a precisar las dificultades comunes.
- El enfoque de sistema posibilitó la modelación de las tareas docentes, a partir de la determinación de sus componentes y de las relaciones entre ellos, lo cual permitió precisar la estructura y principios de jerarquía que distinguen sus relaciones fundamentales, así como, para establecer los nexos que existen entre el aprendizaje de la ortografía de los grafemas b-v en escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta, y la aplicación de la propuesta de tareas docentes a partir del estudio de los factores incidentes en el comportamiento de estos.
- La modelación permitió una aproximación intuitiva a la realidad, a partir de la presentación previa de los componentes de las tareas docentes, para orientar el proceso de su continuación.

Del nivel empírico

- La entrevista se aplicó a los escolares, en las etapas previa y posterior que contribuyeron al desarrollo del trabajo, con el ánimo de escoger y enriquecer la información obtenida durante la observación para profundizar en sus opiniones y criterios.
- El análisis de documentos se puso en práctica para el estudio de la literatura básica de la especialidad, trabajos investigativos sobre la ortografía y el desarrollo de habilidades, así como de documentos normativos como el programa, orientaciones metodológicas y libros de textos.
- La observación se utilizó en el desarrollo de las tareas y en otros espacios para apreciar cómo los escolares cumplen las instrucciones, socializan los conocimientos y el interés por la ortografía.
- La prueba pedagógica posibilitó comprobar el nivel de conocimientos de los escolares de 4to grado, con relación a los fundamentos teóricos acerca de la ortografía de los grafemas b-v como componente de la lengua. Además diagnosticar la evaluación parcial y final del desarrollo de sus habilidades.

Del nivel estadístico matemático

- La estadística descriptiva se utilizó para el cálculo porcentual como procedimiento para procesar los datos recogidos de los instrumentos aplicados a fin de constatar el estado inicial del problema y el nivel alcanzado después de aplicada la propuesta, o sea, para analizar e interpretar los datos empíricos obtenidos con el propósito valorar el comportamiento de los indicadores de la variable dependiente alcanzados en estos, antes y después del experimento.

### **La población y muestra.**

La población estuvo determinada por los 30 escolares, con trastornos de la conducta, que conforman la matrícula del 1er ciclo de la escuela Alberto Delgado Delgado, lo cual representa el 100%. La misma está compuesta por: 7 escolares de 2do grado, 8 en 3er grado y 15 en 4to grado.

La muestra seleccionada es de 15 estudiantes de 4to grado de la escuela de trastornos de la conducta Alberto Delgado Delgado. Tienen poca motivación por aprender debido al marcado desinterés que presentan, por lo que en aprendizaje no están bien  $R=3$  escolares y  $M=12$  escolares.

Se considera un elemento novedoso, el criterio rector para la elaboración de las tareas docentes, de acuerdo con el valor psicopedagógico del juego como una actividad desarrolladora, capaz de crear un ambiente de aprendizaje similar a la situación comunicativa real, de recurrir a formas de trabajo en grupos y por parejas para incitar la cooperación, socializar el conocimiento e involucrar más al escolar, quien suele adquirir mayor protagonismo como el sujeto en el proceso de enseñanza-aprendizaje y teniendo en cuenta la importancia de la percepción sensorial para el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, pues de acuerdo con la teoría didáctica del conocimiento éste permite comprender el lugar que ocupan las imágenes sensoriales en la actividad cognoscitiva del individuo y muestra la didáctica del pensamiento concreto a lo abstracto, de lo sensorial a la racional.

La memoria escrita de la presente investigación está conformada por una introducción, dos capítulos, conclusiones y recomendaciones.

En la introducción se exponen las categorías esenciales del diseño teórico y metodológico de la investigación y otros aspectos generales relacionados con la

fundamentación del problema y la significación de sus resultados. El capítulo 1 sintetiza el marco teórico de partida, desde el cual se fundamenta la investigación. En el capítulo 2 se exponen los resultados del diagnóstico inicial que constataron la realidad empírica del problema, la fundamentación de las tareas docentes que se proponen para contribuir al desarrollo de habilidades en el uso de los grafemas b-v en escolares de 4to grado, así como sus resultados en la práctica pedagógica, además contiene conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

#### Definición de términos

Para el desarrollo de la tesis se tuvo en cuenta la definición de algunos términos consultados y que al autor hace mención a continuación:

Habilidad: constituyen el dominio de operaciones (psíquicas y prácticas) que permiten una regulación racional de la actividad que resultan de la sistematización de las acciones subordinadas a su fin consciente, así como el perfeccionamiento de las mismas. Es “saber hacer”, Colectivo de autores; (1995:117)

Tareas: Es aquel proceso mediante el cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. Colectivo de autores. (1995: 91)

Tareas docentes: Son aquellos procesos mediante los cuales, el individuo, respondiendo a sus necesidades se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud en la solución de dichas tareas que como sujeto es capaz de emitir valoraciones, juicios y criterios (el autor).

### **Capítulo 1: Reflexiones teóricas en torno a la enseñanza-aprendizaje de la ortografía desde la signatura Lengua Española en el 4to grado de la Educación Especial**

En este capítulo se abordarán varias temáticas referidas a la enseñanza-aprendizaje de la ortografía como son: la ortografía de la lengua española y sus postulados, componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía como objetivo,

contenidos, métodos y evaluación, causas psicopedagógicas que provocan los errores ortográficos en la escritura.

1.1 La ortografía de la Lengua Española. Postulados para abordar su proceso de enseñanza-aprendizaje en el 4to grado de la Educación Especial

La palabra ortografía se deriva del latín *ortographia* y esta del griego, que significa “recta escritura”. Según la real academia (RAE), la ortografía es “el conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua”, aclarando que “la escritura española representa la lengua hablada por medio de letras y de otros signos ortográficos”.

Otros autores definen a la ortografía como:

“...parte de la gramática que enseña a escribir correctamente, mediante el empleo acertado de los signos de la escritura...” (Alvero Francés; Francisco; 1999: 11)

“...Antes de escribir correctamente las palabras de una lengua...” (Diccionario de la Real Academia de la lengua española, El pequeño Larousse (1985: 68)

“Parte de la gramática normativa dedicada a regular la forma correcta de escribir”.

“Empleo correcta de, o mejor, al ajuste de la intención de significado con la notación escrita convencional”. (Balmaseda Neyra; Osvaldo 2003: 9)

A la ortografía se le pueden señalar los siguientes atributos, es relativamente independiente de la lengua oral; tiene una función normativa o reguladora (empleo de todos los signos o representaciones gráficas, ya sea letras, signos auxiliares o formas de las letras-mayúsculas o minúscula); puede influir en la significación de las palabras, en la intensidad y en la entonación; tiene un carácter variable, convencional, histórico y sinónimo.

En especial, la ortografía de la Lengua Española tiene las siguientes características:

El sistema de notación escrita es arbitrario con respecta al sistema oral; muchas normas ortográficas tienen un carácter contradictorio porque la mayoría requiere de conocimientos gramaticales complementarios para ser asimilados; las reglas para la acentuación son muchas con numerosas excepciones para ser reconocidas, recordadas y aplicadas si dificultad; las normas ortográficas tienen carácter temporal; la configuración de las letras con que debe operar el escolar para leer y para escribir son diferentes.

En cuanto al carácter de la relación lengua-grafía en la ortografía de la letra de la lengua española, el sistema consonántico español presenta problemas para su representación gráfica. En Cuba, como comunidad las consonantes pueden originar confusiones por tener sonidos semejantes.

Otros asuntos que tipifican la ortografía de la Lengua Española que no pueden dejar de reseñarse son los siguientes: la homofonía, que supone el uso de letras discriminantes en las escrituras; el silabeo ortográfico (no siempre en concordancia con el silabeo prosódico) y las reglas para el corte silábico al final del renglón; la unión y separación de palabras, que pueden atribuir significados diferentes a los vocablos según se escriban juntas o separadas; los finales consonánticos.

Tales razones patentizan las dificultades impuestas por la propia ciencia ortográfica, a las cuales se enfrenta a diario, el maestro de la Educación Especial para transmitir los conocimientos ortográficos a los escolares y muestran como uno de los problemas ortográficos más acuciantes, a los originados por las inadecuaciones fónico-gramaticales de la b-v.

Además había que agregar que por su parte, los escolares del 4to grado, con trastornos de la conducta, de la Educación Especial pueden manifestar: poco interés por la ortografía, insuficiente competencia lingüística o gramatical que les impide el acceso a la ortografía de las palabras: padecer trastornos psicológicos que se reflejan en su capacidad para concentrar la atención en los procesos de memoria y percepción, o tener defectos físicos o neurológicos que repercuten en su capacidad auditivas, visuales o motoras.

Otros factores no menos importantes están relacionados con el desarrollo mismo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía, la funcionalidad de los programas, la estabilidad del profesorado, la calidad, disponibilidad y empleo de materiales docentes, la maestría pedagógica, el dominio y actualización ortográficos y de su didáctica particular por el profesor de Lengua Española, la probable contribución del resto del colectivo pedagógico, y la inveterada tendencia a homogenizar la enseñanza ortográfica sin atender al carácter heterogéneo del aprendizaje. Además, habría que agregar que la ortografía, como objeto de estudio, carece del atractivo que suelen tener otras materias.

De todo lo anterior se deduce que para lograr la sólida adquisición de habilidades ortográficas se requiere de una compleja actividad consciente y dirigida, en la que intervienen diversos elementos. Por tanto, el maestro primario de la Educación Especial, para enseñar la ortografía no puede perder de vista: la edad y el desarrollo psicomotor y lingüístico del escolar; el carácter heterogéneo e individual de las percepciones y de la adquisición del conocimiento; la complejidad del sistema ortográfico de la lengua; la relativa independencia del lenguaje escrito con respecto al lenguaje oral que lo obliga a educar en la transcripción alfabética y la percepción fonética simultáneamente, diferenciando fonemas, sílabas, el inicio y el fin de cada vocablo, curvas de entonación, pausas y acentos.

Pero no queda otra alternativa: la escuela deberá seguir enfrentándose a numerosos y nuevos obstáculos para enseñar la ortografía de la Lengua Materna a los escolares, en tanto no se logre materializar el ideal académico de poseer una letra y solo una, para cada fonema, por lo que perfilar la correcta orientación de los componentes de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se convierte en tarea de primer orden para el maestro de la materia.

### 1.2 Componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía desde la asignatura Lengua Española del 4to grado de la Educación Especial: objetivos, contenidos, métodos y evaluación

Para elaborar y jerarquizar los objetivos de la enseñanza de la ortografía en el 4to grado de la Educación Especial, es oportuno tener en cuenta los tipos de habilidades, de hábitos que se vinculen, con los conocimientos, de modo que la formulación del objetivo sea, precisamente, la determinación de la habilidad que se desea lograr. Por eso, como sugiere Talisina, Nina; (1988: 47), se deben declarar los objetivos en un lenguaje de habilidades, porque toda habilidad está vinculada a la solución de tareas concretas. Según esta autora, “cuando utilizamos el lenguaje de las habilidades (...) podemos seleccionar los conocimientos que nos hacen falta.”

También se deben determinar los niveles de asimilación, profundidad, sistematicidad, para lograr que en cada objetivo quede explícito el nivel de asimilación (conocimiento y habilidad) que se pretende lograr.



Los contenidos de la enseñanza de la ortografía en la asignatura Lengua Española del 4to grado de la Educación Especial.

La ortografía debe tener una motivación objetiva y subjetiva, objetiva porque el objeto de estudio deberá ser atractivo; subjetiva, porque el escolar deberá sentir la necesidad de aprender. Este “carácter adyacente” no se encuentra solo en el contenido ortográfico, sino también en la forma, la que está dada en la organización y estructuración del material docente.

Con este propósito se concibe una estructuración de los contenidos ortográficos, basada en cinco direcciones que, sin perder su identidad, en su conjunto, resulten ser más efectivos que cada una de ellas por separado, por lo que constituyen en un sistema complejo y armónico. Sobre la base de estos motivos, que determinan la estructura ortográfica de las palabras, se hallan las cinco direcciones: fonético-gramatical, normativa, histórico-etimológico, morfológica y analógica-constrativa.

Métodos para la enseñanza de la ortografía:

Métodos de carácter sensorial.

Tradicionalmente, los métodos para la enseñanza de la ortografía han sido clasificados de acuerdo con la participación de los órganos sensoriales que intervienen en la asimilación del contenido:

- La vista y la mano: viso-motor.
- La vista, el oído y la mano: viso-audio-motor.

Método viso-motor; la copia.

Los ejercicios de copia no han de reducirse a la mecanización del acto viso muscular, ya que en todo el ejercicio ortográfico, como se verá más adelante con detenimiento, deben estar presentes los procesos de atención y de memoria, así como la actividad intelectual reflexiva y afectiva.

Una copia basada en el estudio de vocabularios ortográficos, el conocimiento del significado de las palabras y el sentido del texto en que se insertan, constituyen una de las formas más eficaces de la didáctica de la ortografía.

¿Cómo proceder para realizar un buen ejercicio de copia?

Una vez presentado el texto a copiar, y familiarizados ya los escolares con él, se analizan las características, tanto de redacción como gramaticales y ortográficas.

Luego se procederá a copiarlo. El escolar debe saber en todo momento lo que está copiando y comprender por qué lo hace.

Es importante que el maestro enseñe a revisar lo que se copie, comparándolo con el modelo ofrecido. Esto contribuye a desarrollar en ellos el autocontrol.

Cuando él copie, deberá elaborar las imágenes incorrectas; el maestro no deberá aceptar como trabajos terminados aquellos que no sean fieles al original.

La copia debe ser, preferentemente, de trazos breves, oraciones o párrafos según el grado o nivel escolar, con pocas dificultades, adaptados a la edad, los gustos y el interés de los escolares.

Al seleccionar los textos, tarea muy importante en este método, el maestro tendrá en cuenta el contenido, la belleza y corrección de lo expresado en el texto a copiar y, sobre todo, el empleo de la mejor letra, palabra, palabras o signos de puntuación que se tenga interés en fijar.

De los criterios para escoger un texto no debe faltar: el problema o dificultad ortográfica que se desee tratar, la medida en que el texto permite trabajar esa dificultad; el nivel de asequibilidad del texto de acuerdo con la capacidad del estudiante para asimilar la forma y el contenido (complejidad de las estructuras lingüísticas, significado de palabras, empleo de los signos de puntuación), el gusto de los escolares; el tiempo en que se debe realizar el ejercicio.

La copia de un mismo texto puede reiterarse (aunque no se debe abusar de la copia por ser un ejercicio que puede resultar tedioso), pero estas repeticiones deben ser aisladas; por ejemplo, si se desea que el maestro fije la palabra texto, esta puede ser incluida en escritos diferentes.

Método audio-motor: el dictado

La aplicación sistemática de dictados propicia el desarrollo de la percepción auditiva de las palabras y por consiguiente la diferenciación fonética incluido tonos, pausas, acentos.

EL dictado favorece la asociación de imágenes sonoras y gráficas por lo que contribuyen a mejorar la memoria muscular, auditiva y visual de las palabras, lleva implícita la revisión, la auto corrección, el análisis y la síntesis y la comprensión lectora.

Tipos de dictado: dictado oral visual; dictado visual; dictado oral con prevención de errores; dictado explicativo; dictado sin escritura; dictado de vocabulario; dictado creador; dictado libre; dictado de control.

Otros tipos de dictados, apartados por los Seminarios Nacionales para Educadores en el aspecto que trata sobre la ortografía y los problemas de su aprendizaje, se relacionan a continuación: dictado por pareja; dictado grupal; dictado de secretario; dictado redacción colectiva; medio dictado; dictado fonético; dictado telegráfico; dictado para modificar; dictado contado.

Para realizar cualquier tipo de dictado preventivo o de control se deben seguir los siguientes pasos: lectura del texto del dictado por el maestro; preguntas de comprensión del texto; dictado del texto por fragmentos lógicos (puede repetirse dos o tres veces); nueva lectura; revisión del dictado.

Método visio-audio-gnósico-motor.

Se basa en el principio de que el escolar debe oír-ver-entender y escribir para lograr la fijación de la grafía, lo que unido a la ejercitación variada y continua permite la escritura correcta de la palabra sin que medie reflexión alguna. Su provecho consiste en que incorpora el componente gnoseológico. Es unas vías dirigidas al aprendizaje de la escritura de palabras, preferentemente de aquellas no sujetas a reglas. Este método se basa en la observación visual y su simultaneidad con las impresiones auditivas, motrices y articulatorio; ello requiere que el escolar vea, oiga, entienda y escriba las palabras. Se destacan cuatro momentos (momento visual, momento auditivo, momento gnósico, momento motor).

La pedagogía cubana se adscribe a este método porque de manera integrada el escolar tiene que ver, oír y pronunciar las palabras, comprender el significado de cada una para después escribirlas de forma correcta. Aquí radica la importancia de este método para el aprendizaje de los escolares.

El autor se adscribe como investigador a este método por la necesidad que tienen los escolares con trastornos de la conducta de recibir tratamientos por las potencialidades que brinda referido a ver, oír, comprender y escribir para lograr la fijación correcta de las letras.

La vía visual es un factor de una importancia para lograr el aprendizaje ortográfico. El maestro debe procurar que los escolares lean, preferiblemente en voz alta, observen, comparen, asocien y refuercen las imágenes visuales.

Oír y pronunciar.

La pronunciación debe ser correcta, escuchar contribuye a asociar las imágenes gráficas y fónicas. El escolar debe acostumbrarse a establecer las diferencias en la pronunciación de diversas palabras.

Comprender.

Es muy importante conocer el significado de las palabras, ya que es un requisito indispensable para que entren a formar parte del vocabulario del escolar.

Escribir y practicar.

Es tan importante como ver, oír o pronunciar. En el aprendizaje de la ortografía cuando se logra la correcta imagen motriz-gráfica, se crea la habilidad, la conexión de las imágenes sonoras y visuales entre las manos y el cerebro.

Otros métodos.

El trabajo independiente: este método en la enseñanza de la ortografía permite organizar el contenido ortográfico con respecto a un objetivo específico; dirigir y controlar la asimilación de los conocimientos de manera efectiva; dotar al escolar de las habilidades necesarias para solucionar determinados problemas ortográficos; educando en la necesidad del perfeccionamiento de y orientarlo en la búsqueda de nueva información por sí mismo. Permite ahorrar tiempo en la adquisición y solidez del aprendizaje de modo directo las diferencias individuales. Durante la realización de la tarea ortográfica, el escolar debe realizar las acciones siguientes: realizarla, revisar el trabajo, analizar las causas de los errores cometidos, corregirlos valorar el cumplimiento del trabajo.

Método heurístico o problémico: se basa en dar solución a diferentes situaciones problemáticas o a problemas propiamente dichos, planteadas con un fin didáctico. Permite la consolidación y aplicación de conocimientos, conceptos y habilidades. A través del problema ortográfico se puede ampliar el vocabulario e influir en la fijación de la estructura de las palabras.

La evaluación del aprendizaje ortográfico en la asignatura Lengua Española del 4to grado de la Educación Especial y sus formas de control

La evaluación de la actividad ortográfica resulta ser uno de los elementos principales de su proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura de Lengua Española del 4to grado de la Educación Especial, por su papel relevante en la formación del hábito. Abarca el control del maestro así como el autocontrol del escolar, y como permite diagnosticar problemas, reconocer avances y retrocesos en el trabajo, debe ser, obligatoria, sistemática, variada y oportuna.

En el 4to grado la ortografía tiene un carácter preventivo, por lo que cada actividad escrita de cualquier asignatura que el escolar realice, se debe hacer un trabajo consecuente con las palabras, que por sus características, pueden provocar errores en su escritura. Por tanto los conocimientos, habilidades, hábitos, normas de comportamiento, desarrollo de sentimientos, que debe adquirir el escolar de 4to grado deben ser evaluados de forma sistemática y esta evaluación que sea cualitativa para todas las asignaturas, se expresa en escala de Excelente, Muy Bien, Bien, Regular e Insuficiente.

Además de todo el sistema de evaluación y la importancia que reviste tanto para el escolar como para el maestro, es necesario tener en cuenta las formas del control ortográfico por ser vía fundamental para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía.

1.3 Un problema acuciante en la expresión escrita de los escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta: la ortografía de los grafemas b-v

Por la importancia que tiene el diagnóstico analítico del aprendizaje, el estudio de los "errores" ortográficos ha llamado la atención a investigadores y maestros debido a la diversidad y cantidad que existen. Por tanto, se hace necesario dar tratamiento adecuado a cada uno de ellos, para desarrollar habilidades ortográficas en los escolares de 4to grado, con trastornos en la conducta.

Dentro de los errores ortográficos más frecuentes que presentan los escolares de 4to grado con trastornos de la conducta están los relacionados con el uso de los grafemas b-v. En este sentido las desortografías más comunes son las siguientes: sustituciones: cambian una letra por otra; confusión homonímica: confunden palabras homófonas;

omisiones: omiten una letra; condensaciones y segregaciones; unen o separan incorrectamente las palabras; inserciones: añaden letras o sílabas a las palabras; transposiciones: alteran la ubicación de letras correctas, frecuentemente adyacentes; duplicaciones: duplican una letra; improvisaciones: por desconocimiento de la palabra inventan su ortografía por analogía.

Como causas que condicionan esta problemática ortográfica han salido a la luz múltiples factores. En las líneas siguientes se hará referencia a algunas de ellas.

**Pedagógicas:** ausencia de una verdadera acción interdisciplinaria; pobre utilización de métodos reproductivos en la enseñanza de la ortografía; insuficiente preparación de los maestros para enseñar ortografía.

**Psicopedagógicas:** falta de motivación y atención por el aprendizaje ortográfico; no desarrollo de conciencia ortográfica; poco desarrollo de la observación.

Como se puede apreciar entre las causas psicopedagógicas se encuentran la falta de motivación y atención por el aprendizaje ortográfico. Al respecto Vitelio Ruiz, Julio; (1975: 18) expresó: "...La enseñanza de la ortografía tiene que ser motivada adecuadamente..." porque si los escolares se sienten motivados por una actividad ortográfica son capaces de entenderla con mayor conciencia, lo que redundará en la obtención de mayores resultados.

**Lingüístico-Pedagógico:** identificación en cuanto al vocabulario real que necesitan los escolares; formación inadecuada del modo lingüístico de los maestros; escaso conocimiento del contenido sintáctico en que inserta la palabra; poco desarrollo del oído fonético; incorrecta articulación y pronunciación de los fonemas; insuficiente tratamiento de las inadecuaciones.

**Socioculturales:** el ambiente lingüístico no contribuye a la conciencia ortográfica; no está generalizado al respecto por nuestra lengua nacional.

Entre otros aspectos que dan lugar a la mayor parte de los errores ortográficos, se pueden encontrar los siguientes: la existencia de dos fonemas para un mismo signo; la existencia de dos o más signos para un mismo fonema; la existencia de signos a los que no corresponda un fonema.

Por tanto, para darle el tratamiento adecuado al diagnóstico del aprendizaje ortográfico de los escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta, se hace necesario

reflexionar sobre cuestiones primordiales del proceso de formación y desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v en escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta.

#### 1.4 El desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v en escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta

Antes de ahondar en el proceso de desarrollo de habilidades ortográficas se hace necesario el trabajo con la categoría “habilidad” a partir de presupuestos teóricos asumidos por el magisterio de los más relevante de la tradición pedagógica.

Al respecto A. Petrovsky Danilos, M. López y Akatkin; (2002: 74) coinciden de una u otra forma en el concepto planteado de “habilidad”: “Se desarrolla en la actividad que implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir, el conocimiento en acción, esta es la tendencia de la mayoría de los autores que se adscriben al denominado enfoque cultural”.

Por tanto, los componentes funcionales de las habilidades son: acciones (1) y operaciones (2), entre los cuales existen una unidad dialéctica porque ambos se complementan: acciones: están directamente relacionadas con el objetivo de la actividad de que se trate; operaciones: relacionadas con las condiciones en que éstas se realizan.

Para que estos componentes logren el desarrollo de la habilidad debe ser:

- Suficiente (que se repita un mismo tipo de acción, aunque varía el contenido teórico o práctico).
- Variados (que impliquen diferentes modos de actuar, desde las más simples hasta las más complejas, lo que facilita una cierta automatización).
- Diferenciales (atendiendo al desarrollo por los escolares y propiciando “un nuevo salto” en el desarrollo de la habilidad).

Por la importancia que tiene el estudio de estos conceptos en el proceso docente educativo se ha destacado la atención al análisis de las acciones del escolar de 4to grado, con trastornos de la conducta, que conllevan a asimilar conocimientos, hábitos y habilidades que le permiten adoptar formas de conducta y tipos específicos de actividad para el logro de un objetivo determinado.

La expresión de las formas de asimilación de la actividad humana, dada a través de los conceptos de hábitos, habilidades y capacidades, explican estos conceptos a partir del nivel de perfeccionamiento que se alcanza en el dominio de sistemas, acciones y operaciones que conforman una determinada actividad.

Una de las definiciones más difundidas en Cuba es la que señala que las habilidades constituyen el dominio de acciones (psíquicas y prácticas) que permiten una regulación racional de la actividad, con ayuda de los conocimientos y hábitos que el sujeto posee.

Y según el texto "Hacia una didáctica desarrolladora" (2002: 74) las habilidades que pueden desarrollar los escolares se clasifican en:

Generales Intelectuales y Docentes Específicas.

Habilidades Generales Intelectuales: la apropiación de estas habilidades generales conducen a la formación de un pensamiento teórico. Se aplican en todas las asignaturas y en cualquier nivel.

Habilidades Generales de carácter docente: están relacionadas con el trabajo docente del escolar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Habilidades Específicas: son aquellas habilidades específicas de cada asignatura.

Pero en general, muchos de los autores citados asumen que la habilidad es resultado de la asimilación de conocimientos y hábitos por lo que prestan la mayor atención a su estructura funcional y se ocupan menos de cómo actúa el sujeto con esos conocimientos y hábitos en los diferentes niveles de sistematicidad del contenido.

Por otra parte consideran que para que el proceso de enseñanza-aprendizaje provoque el desarrollo de habilidades en los escolares, el maestro debe ante todo, analizar la estructura de la actividad o las actividades que se propone que estos realicen en el salón de clases, tener claridad acerca de qué acciones y operaciones se forman en la misma y atender al desarrollo alcanzado por los escolares y lo que podrían potencialmente alcanzar.

Precisamente porque las habilidades se forman con la sistematización de las acciones subordinadas a un fin consciente y se desarrolla sobre la base de la experiencia del sujeto, de sus conocimientos se manifiestan o expresan correctamente en las habilidades, en la posibilidad de operar con ellos, de ahí que se les denomine como



instrumentación consciente en la manifestación ejecutora de la actuación de la persona en un concepto dado.

El desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v en los escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta, de la Educación Especial.

Los objetivos esenciales de los programas de Lengua Materna en los niveles educacionales cubanos se planifican, fundamentalmente, a pertrechar a los escolares de las habilidades indispensables para expresarse, que denoten el perfeccionamiento progresivo de sus tareas.

La Educación Especial para escolares con trastornos de la conducta, estos objetivos adquieren un significado relevante, por la importancia que tiene el desarrollo de la competencia comunicativa, como macroeje transversal de su futuro tarea socialmente productiva.

Por ello el 1er grado y durante toda la enseñanza escolar enfrenta la tarea de escribir correctamente, pero en la mayoría de los casos no domina esta habilidad cuando egresa de la escuela.

No obstante en el 4to grado, uno de los objetivos generales de Lengua Española es desarrollar habilidades ortográficas que permitan el dominio de los distintos aspectos del idioma y la creación. Ello repercute en el desarrollo de habilidades ortográficas y como escalón primordial en el uso de los grafemas b-v en escolares del 4to grado con trastornos de la conducta.

Sin embargo, al escolar, del nivel referido, se le torna mucho más fácil hablar que escribir. Por tanto resulta urgente desarrollar las habilidades que le permitan escoger los medios lingüísticos, según el contexto social y la intención comunicativa, para comunicarse.

Las habilidades se forman y perfeccionan en los escolares de 4to grado durante el proceso docente-educativo a través de la utilización de los conocimientos y de los hábitos, que se poseen en la elección y realización de los procedimientos de la actividad en correspondencia con el fin que se proponen.

Para Lengua Española, según la metodología de su enseñanza, se asume habilidad como el dominio de un sistema complejo de actividades psíquicas y prácticas necesarias para la regulación conveniente de la actividad, de los conocimientos y

hábitos que posee el escolar. Son tan importantes porque ellas determinan si se tiene realmente el dominio del conocimiento, por lo que garantizar el dominio de una habilidad implica enseñar correctamente el concepto, pues la falta de solidez de los conocimientos impide el desarrollo de las habilidades.

El desarrollo de habilidades ortográficas dependen, en primer lugar, de los conocimientos normativos que se tengan (que el escolar logre lo textual, lo lingüístico y lo formal en sus escritos) y en segundo lugar de la ejercitación sistemática a través de actividades cada vez más complejas.

En este grado deben atenderse ciertas habilidades ortográficas que son: ejercitar los conocimientos adquiridos en grados anteriores; ordenar palabras alfabéticamente atendiendo a todas las letras; utilizar la letra mayúscula en los sustantivos propios, después del punto y seguido y después del punto y aparte; reconocer el triptongo; reconocer el hiato; utilizar correctamente los grafemas b-v en palabras de uso frecuente; emplear la tilde en las palabras interrogativas y exclamativas que se utilicen en oraciones y párrafos.

Por tanto, el maestro de 4to Grado en su trabajo directo con los escolares, a fin de lograr el desarrollo de habilidades ortográficas, debe tener en consideración también, el papel de las capacidades (particularidades) psicológicas de la personalidad en el dominio de estos elementos y para cumplir con lo anterior, se debe presentar una constante atención a las diferencias individuales de los escolares. En este marco, los controles sistemáticos y parciales son de sustancial ayuda porque le permiten determinar en qué medida el escolar ha desarrollado sus habilidades.

En el caso del desarrollo de las habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v constituye un aspecto fundamental la dirección cuidadosa, continúa y sistemática, pues es un proceso que no se logra espontáneamente, debido a su complejidad, que requiere de la máxima atención del maestro de la escuela, porque aunque en el 4to grado no se trabajan todas las reglas ortográficas de los grafemas b-v, cada vez que se escribe una palabra, se les debe explicar cómo es su escritura.

Pero específicamente este proceso se hace más complejo ante escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta, de la Educación Especial, donde se trabaja con la misma línea que en la Educación General Politécnica y Laboral, porque se insiste en lo

primario que es la conducta, aunque se le brinde especial atención al aprendizaje como base fundamental para el desarrollo efectivo del trabajo correctivo - compensatorio. Por ello resulta de gran importancia el conocimiento, tanto por los maestros como por el colectivo pedagógico, de las principales manifestaciones conductuales que presentan los escolares de 4to grado con trastornos de la conducta, siendo necesario partir del concepto de trastornos de la conducta dado por diferentes autores, pero que el autor se adscribe al siguiente por su integralidad tanto en lo afectivo volitivo, como en lo biológico y lo social.

Trastornos de la conducta: se forma por la interacción negativa de factores biológicos y sociales. Por eso el problema acerca de cuál es la causa fundamental si el defecto biológico o las condiciones sociales, refleja de forma simplificada el discutido problema. El hecho está en que los factores biológicos y sociales actúan no sólo en un período, condicionalmente señalado del surgimiento de los trastornos de la conducta, sino que actúan constantemente en los siguientes períodos del desarrollo de la personalidad. Fontes, Omar y Pupo, Mevis. (2006: 36)

La definición anterior permite resumir como cualidades generales de la personalidad de los escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta, a tener en cuenta para el desarrollo de habilidades ortográficas, de la forma siguiente: presentan dificultades en el aprendizaje en general; tienen una trayectoria escolar irregular; dificultades en la atención (en su concentración y estabilidad); presentan convicciones, motivación y actitudes que difieren de los valores que establece la sociedad; reducen acciones complicadas a operaciones simples; violan las normas sociales y escolares con diferentes frecuencia e intensidad; mantienen inestabilidad general en los procesos de comunicación social; se agotan fácilmente y generalmente están dispuestos para el aprendizaje docente y el trabajo; tienen poco desarrollo del sentido de responsabilidad individual por la conducta propia; mantienen relaciones inestables, poco armónicas y superficiales en el colectivo. No cumplen correctamente las exigencias que plantean los maestros.

Tales razones indican que para el logro de mejores resultados en la tarea de desarrollar habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v en los escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta, el maestro debe programar, básicamente por medio de juegos las actividades, de modo tal que respondan a sus necesidades e intereses y que la propia ejercitación, al adquirir un sentido para ellos, optimice su estado emocional.

El juego como vía para desarrollar habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v en los escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta. Para que el éxito en el desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v, en escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta, sea duradero es necesario realizar juegos en el grupo de manera que, a través de diferentes formas, puedan jugar vinculando el aprendizaje con la diversión.

Teniendo en cuenta las características psicopedagógicas de los escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta, como las afectaciones que muestran en los procesos cognoscitivos y la falta de interés y motivación es necesario llevar a cabo tareas docentes con enfoque lúdico, es decir, a través del juego, para despertar intereses y motivaciones por el estudio en general, siendo oportuno destacar que el juego es muy importante en este grado.

Precisamente el juego se asume como algo muy serio por su riqueza intrínseca y aportes a la formación de escolares y adolescentes, y a la vida individual y social en general.

S. L. Vigostki (1989) señaló que “el juego es una fuente de desarrollo potencial y crea el área de desarrollo potencial. La acción es un campo imaginario, en una situación ficticia, la creación de una inacción espontánea, la formación de una plano de vida, de motivaciones voluntarias, todo esto surge en el juego y se plantea en el nivel de desarrollo, lo conduce a la cresta de la ola, hace de su actividad el fundamento del desarrollo de la edad preescolar que se yergue de aguas profundas, pero relativamente tranquilas; (...) el juego es también la autoeducación del escolar, la ejercitación para el futuro”.

Vale la pena mencionar las acertadas palabras de Vigostki, cuando señala que el escolar progresa esencialmente a través de la actividad lúdica y afirma que puede considerarse el juego “como una actividad capital que determina el desarrollo del niño”.

El confió mucho en el juego y sus posibilidades formativas.

Los juegos didácticos, son una modalidad muy conocida y con prueba de su efectividad, son valiosos medios en la enseñanza de las distintas asignaturas, ya que jugando también se aprende. El juego didáctico se utiliza, tanto en el propio proceso de enseñanza como medio para la ejercitación y consolidación en actividades complementarias al proceso docente, como para dar tratamiento a necesidades educativas diversas, como centro de la aplicación de estrategias educativas.

Se pueden resumir como valores del juego con relación al proceso docente-educativo los siguientes aspectos: es un método educativo y de enseñanza; es un medio de educación de los sentimientos y valores de las nuevas generaciones; es una opción para el desarrollo de las habilidades, en particular las comunicativas y de dirección; es un instrumento para potenciar el diagnóstico y tratamiento a las necesidades educativas; es un recurso pedagógico para desarrollar la escuela integrada o única.

El enfoque histórico- cultural, presente en la base de las teorías actuales de la educación también considera al juego como actividad que promueve la socialización y el crecimiento de los participantes, el proceso de enseñanza- aprendizaje y el desarrollo de habilidades, pues desde el juego como herramienta, como contenido, como método y como medio educativo en el proceso pedagógico estimula la zona de desarrollo próximo del escolar y su aprendizaje en la comunicación.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto y realizando un análisis de la situación actual que presentan los cuadernos de ortografía, que comienza su utilización a partir de 5to grado y la carencia que existe en los primeros grados de la enseñanza general, debe considerarse su trabajo como medio auxiliar y preventivo para mejorar la calidad en la ortografía. En estos grados conocen varias reglas ortográficas que necesitan ejercitarlas y trabajarlas para después aplicarlas en la práctica y mejorar la calidad en la ortografía. Cuando llega al 5to grado el escolar conoce otra serie de reglas ortográficas, por lo que debe dominar y tener ejercitadas suficientemente las anteriores para evitar que se vayan acumulando dificultades y más en estos escolares con trastornos de la conducta que sus características psicológicas influyen en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Por lo que se hace necesario contar con diferentes medios para la práctica de los

conocimientos ortográficos haciendo énfasis por la presencia de cuadernos en este grado como medio para desarrollar habilidades ortográficas y después su posterior aplicación en la práctica. Fue preciso crear otras vías y medios que propicien poner en práctica estas habilidades en escolares de 4to grado con trastornos de la conducta, por lo que se utilizaron tareas docentes con enfoque lúdico que tratan de lograr centrar la atención de los escolares en los elementos fundamentales, que provoque el análisis reflexivo del escolar y le conduzca a exigencias crecientes en su actividad intelectual, independencia y creatividad. Todo esto se fundamenta a través de juegos, adivinanzas, trabalenguas, poesías, tablas, entre otras.

## **Capítulo 2: Resultados del diagnóstico inicial de las habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v, en los escolares de 4.º grado, con trastornos de la conducta: Pre-test. Propuesta y validación de las tareas docentes**

En este capítulo se abordan temáticas referidas a los resultados del diagnóstico inicial, la propuesta de tareas docentes con enfoque lúdico, resultados del diagnóstico final o validación de las tareas docentes así como las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

### **2.1 Resultados del diagnóstico inicial**

Para la realización de esta investigación, en la fase de diagnóstico inicial se aplicaron instrumentos investigativos como: el análisis de documentos, la observación, la entrevista y la prueba pedagógica, aplicados a los escolares de 4to grado, que componen la muestra. Se tuvieron en cuenta, además, las tres fases del preexperimento.

Todos los instrumentos fueron aplicados con el objetivo de constatar las habilidades ortográficas de los escolares del 4to grado, con trastornos de la conducta, de la Escuela especial Alberto Delgado Delgado y para ello, se enfatizó como importante, la evaluación del conocimiento de las reglas ortográficas, en especial de los grafemas b-v, así como su aplicación en la práctica de la escritura.

Con la observación a clases (anexo 2) se constató que de los 15 escolares tomados como muestra, 2 conocen las reglas ortográficas aprendidas en el nivel y las aplican en la escritura de palabras sujetas a las mismas, para el 13,3%, otros 2 las conocen pero no siempre las aplican, para el 13,3% y los 11 restantes ni las conocen, ni las aplican, para el 73,3% (anexo 5, Tabla 1). Se apreció además que los escolares manifiestan poco interés y motivación por erradicar las dificultades ortográficas y que entre los contenidos ortográficos más afectados están los relacionados con los usos de los grafemas b-v, por lo que hacia allí va dirigida la presente investigación.

Por su parte la entrevista (anexo 3) realizada a la muestra midió la autovaloración que hacen los escolares acerca del nivel de preferencia por la asignatura Lengua Española y el componente ortográfico. La información obtenida desde su autovaloración coincide, de manera general, con lo que se constató a partir de otros métodos. En las interrogantes 2 y 3 se indagó acerca de cuáles son los errores ortográficos que más les señala la maestra y por qué creen que cometen esos errores.

En la interrogante 4, el 100% de la muestra aseveró lo importante que es resolver las dificultades ortográficas y evitar que aparezcan otras. Sin embargo los criterios dados por los escolares en la pregunta 5, demuestran el nivel bajo de motivación que sienten por la ortografía, al responder que lo que hace la maestra es normal y suficiente, pero que ellos son los que no aprenden.

Luego para evaluar el estado de los indicadores establecidos (Pre test) se aplicó una prueba pedagógica inicial (anexo 4) con el objetivo de constatar el desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v, por ser el contenido ortográfico más afectado. En la pregunta 1 se hizo un dictado con palabras sujetas a reglas ortográficas, donde se incluyeron las aprendidas en los grados anteriores. Después la interrogante 2 orientó extraer palabras y enunciar las reglas ortográficas y en la 3, se concluyó con la aplicación de las mismas a nuevas situaciones comunicativas.

Los resultados fueron los siguientes. En el indicador 1 se pudo constatar que la mayoría de los escolares no dominan las reglas ortográficas que norman los usos de los grafemas b-v, pues 4 escolares las enunciaron bien, para el 26,6%, 6 incurrieron en algún error al enunciarlas, para el 40 % y 5 no supieron enunciarlas, para el 33,3 %.

En cuanto al indicador, 2 (Identificación de las reglas ortográficas que norman los usos

de los grafemas b-v, según la lengua española), se constató que del total de la muestra a 5 escolares no se les dificulta mucho establecer la correspondencia entre la palabra y la regla para el 33,3%, 6 cometen algunos errores a la hora de establecer la correspondencia entre la palabra y la regla, para el 40% y 4 no logran establecer la relación, para el 26,6%. En el indicador 3 (Aplicación de las reglas ortográficas que norman los usos de los grafemas b-v, según la lengua española), en la pregunta 3 se comprobó que se les dificulta mucho aplicar las reglas en nuevas situaciones comunicativas, porque sólo 3 lo hicieron en el nivel alto, lo que representa el 20 %, 5 en el nivel medio, para el 33,3% y 7 en el nivel bajo, lo que representa el 46,6%, pues estaban desmotivados y poco interesados.

Para comprobar el indicador 4 (Interés que muestran los escolares en el desempeño de las tareas docentes relacionadas con ortografía de los grafemas b-v), se pudo constatar que la mayoría de los escolares estaban desinteresados y desmotivados por el componente ortográfico y lo manifestaban sin temor alguno durante la realización de la prueba. Solamente 2 escolares estaban en el nivel alto, para el 13, 3%% pues ejecutaban la tarea docente con elevado desarrollo de habilidades, automatización, puntuación segura, hábito de revisión y dominio absoluto, 2 en nivel medio, para el 13, 3% y 11 en el nivel bajo, para el 73,3%.(Anexo 6, tablas 2 y 3).

## 2.2 Propuesta de tareas docentes con enfoque lúdico

Las tareas docentes que se proponen tienen como objetivo: contribuir al desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v en escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta. Su base filosófica está en el Materialismo Dialéctico e Histórico porque brinda el método dialéctico-materialista para las investigaciones científicas y su sustento metodológico en la teoría Marxista Leninista del Conocimiento. Con la adquisición de la teoría y el método científico de la dialéctica materialista, a partir de la observación viva de la práctica educativa, se detectaron las necesidades del dominio de los contenidos ortográficos acerca del uso de los grafemas b-v, en los escolares de 4to grado, con trastornos de la conducta, y de ahí se penetró al pensamiento para devolverlo en la práctica educativa, enriquecida por el conocimiento adquirido.

Desde el punto de vista pedagógico están sustentadas fundamentalmente en la teoría



Socio- Histórico-Cultural de Vigostki donde se plantea que la enseñanza va delante del desarrollo y se basa en la zona de desarrollo actual (lo que conoce el escolar) y la zona de desarrollo próximo (lo que va a conocer con ayuda del maestro).

Precisamente porque de acuerdo con los escritos vigotskianos, el buen aprendizaje es aquel que precede al desarrollo. Entre el aprendizaje y el desarrollo existe una relación de tipo dialéctica (de influencia recíproca, de unidad de contrarios dialéctica) La instrucción o enseñanza adecuadamente organizada, puede conducir a crear zonas de desarrollo próximo, es decir, a servir como un imán para hacer que el nivel potencial de desarrollo del escolar se integre con el actual. Estas modificaciones, a su vez pueden promover progresos en el desarrollo cognoscitivo general. La zona de desarrollo próximo es un diálogo entre el escolar y su futuro, entre lo que es capaz de hacer hoy y lo que será capaz de hacer mañana y no entre el escolar y su pasado.

Partiendo de la teoría e la Escuela Histórico –Cultural sobre el desarrollo psíquico como marco conceptual para la aproximación a los procesos de aprendizaje, categorías como "zona de desarrollo próximo", "andamiaje o sostén" explicitan la naturaleza de la instrucción o enseñanza y el singular papel de los agentes educativos en esta gestión. Además cuando el escolar conoce los resultados de su trabajo se autoestimula y multiplica sus esfuerzos, encaminándolos hacia un objetivo: dominar la materia de estudio y que con una alta responsabilidad y entusiasmo del maestro se puede hacer interesante, funcional y activo para el desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v.

Lo psicológico se pone de manifiesto cuando se tienen en cuenta las características psicopedagógicas del escolar de 4to grado, con trastorno de la conducta, la edad, sus intereses y lo afectivo-volitivo.

Las tareas docentes propuestas favorecen además, al desarrollo de intereses y motivaciones hacia la ortografía, al intercambio escolar-escolar, escolar-maestro, escolar-familia- comunidad porque pueden formar parte de cualquier actividad tanto docente como extradocente y pueden contribuir a la formación de valores.

El enfoque lúdico se asumió como criterio rector para la elaboración de las tareas docentes, de acuerdo con el valor psicopedagógico del juego como actividad desarrolladora, capaz de crear un ambiente de aprendizaje similar a la situación

comunicativa real, de recurrir a formas de trabajo en grupos y por parejas para incitar la cooperación, socializar el conocimiento e involucrar más al escolar, quien suele adquirir mayor protagonismo como sujeto en el proceso de enseñanza-aprendizaje y teniendo en cuenta la importancia de la percepción sensorial para el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, pues de acuerdo con la teoría dialéctica materialista del conocimiento ésta permite comprender el lugar que ocupan las imágenes sensoriales en la actividad cognoscitiva del individuo y muestra la dialéctica del pensamiento concreto a lo abstracto, de lo sensorial a lo racional.

En total la propuesta está compuesta por 14 tareas docentes empleadas en el espacio de la propia clase, turnos de ejercitación y otros que el maestro estime necesario como: tareas o turnos de Comunicación Social y Corrección y/o Compensación. Pueden utilizarse teniendo en cuenta la frecuencia y duración que el maestro considere, de acuerdo con las características del grupo.

El Tarjetero ortográfico (figura 3). Está habilitado por un grupo de tarjetas ilustradas que además contienen las palabras con letras destacadas en otros colores, que son presentadas en el momento de introducirlas, como primera etapa del método viso – audio – gnósico – motor. Posteriormente son colocadas en el mural ortográfico donde permanecerán durante toda la semana, a fin de favorecer la visualización y familiarización por parte de los escolares (anexo 10).

Tareas docentes.

Tarea 1. Juego: “Rompecabezas martianos”.

Objetivo: desarrollar habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v.

Descripción del juego

Se divide el aula en equipos. Se les entregan los rompecabezas desordenados y los escolares forman los mismos. En esta ocasión gana el equipo que más rápido termine.

Luego se pide a los escolares que viren las tarjetas de los rompecabezas para leer las palabras formadas, se copian en el pizarrón y se hace un análisis de cada una. Posteriormente se tapan las palabras y el maestro dicta cada una. Al terminar los escolares intercambian los trabajos para su revisión. Por último, se descubre el pizarrón y los escolares que más errores detecten serán los ganadores.

Palabras del rompecabezas: brazo, bloque, brazaletes, tablero, tablilla, biblioteca,

bronca, blusa.

Orientaciones para el trabajo con ellas.

- 1 Léanlas.
- 2 Divídanlas en sílabas.
- 3 ¿Qué sílabas se repiten? ¿Qué reglas se aplica?

Para finalizar un dictado visual: “El pionero dio una respuesta valiosa. Habló sobre Bolívar”.

La tarea será evaluada según el sistema evaluativo diseñado para el nivel escolar.

Tarea 2. Juego: “El reloj y la lluvia de palabras”.

Objetivo: desarrollar habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v.

Descripción del juego

Se les presenta un reloj a los escolares. En cada hora aparece una tarjeta. Cada escolar selecciona una y cumple con los requisitos establecidos. Completar con b-v.

#### Tarjetas

1. Líquido que cae del cielo \_\_\_\_\_.
2. Objeto que usan las mujeres para echarse fresco \_\_\_\_\_.
3. ¿Cómo quería Martí que fueran los niños? \_\_\_\_\_.
4. ¿Dónde papá y mamá te llevan a ver los animales? \_\_\_\_\_.
5. Pilar era una niña \_\_\_\_\_.
6. Mis zapatos tienen mucho \_\_\_\_\_.
7. Sancti Spíritus se llama mi \_\_\_\_\_.
8. Nombre que reciben los que bajan al fondo del mar \_\_\_\_\_.
9. Transporte marítimo \_\_\_\_\_.
10. Nombre propio de tu país \_\_\_\_\_.
11. Acción de comunicarse dos personas \_\_\_\_\_.
12. Antónimo de alto \_\_\_\_\_.
13. Objeto donde se sientan las personas en la sala \_\_\_\_\_.
14. Transporte por aire \_\_\_\_\_.

Luego se dividen las palabras en sílabas y se encierran en un círculo los grafemas b-v.

Posteriormente los escolares escriben oraciones con cuatro palabras seleccionadas.

Piensa en 10 palabras que lleven v.

Para finalizar un dictado visual oral: “La niña es obediente y bonita. Lleva una sombrilla nueva”.

En la tarea se utilizan palabras del tarjetero ortográfico será evaluada según el sistema evaluativo diseñado para el nivel escolar.

Tarea 3. Juego: “Adivinanzas”.

Objetivo: desarrollar habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v.

Descripción del juego

Se le entrega al responsable de cada equipo, un grupo de tarjetas con las adivinanzas. Luego un escolar seleccionado por el responsable toma del grupo de tarjetas una y hace la adivinanza. Puede responder otro escolar de cualquier equipo que la sepa. El equipo ganador será el que responda más adivinanzas.

Relación de adivinanzas

|   |  |
|---|--|
| Aventuras y noticias<br>en él, tú lo puedes ver<br>y también otros programas<br>que te aumenten el saber.<br>(El televisor) |  |
| Me llegan las cartas<br>y no se leer,<br>y aunque me las trago<br>no mancho el papel<br>(El buzón)                          | Hojas tengo y no soy árbol,<br>Lomo tengo y no soy caballo<br>(El libro) |

Después se copiarán las palabras en el pizarrón. Posteriormente las copiarán en sus libretas, dividirán en sílabas y escribirán oraciones con dos de ellas. Otro grupo escribirá un párrafo con la mejor letra. Si resulta ganador del aula se exhibirá en el mural de la escuela.

Para finalizar un dictado visual oral: “El televisor nos brinda cada día noticias”.

La tarea será evaluada según el sistema evaluativo diseñado para el nivel escolar.

Tarea 4. Juego: “¡Juguemos a enlazar!”

Objetivo: desarrollar habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v.

Descripción del juego

El maestro presenta dos columnas A y B para que el escolar, después de leer varias veces, enlace una con otra, según convenga, teniendo en cuenta la escritura de los grafemas b-v. Gana el equipo que mayor conocimiento tenga, lo que se demuestra en la rapidez a la hora de realizar el ejercicio.

| <b>A</b>      | <b>B</b> | <b>Orientaciones</b>                        |
|---------------|----------|---|
| esta_____     | bú       | Divídelas en sílabas                        |
| tam_____      | bre      | Señala la sílaba donde está el grafema b-v. |
| a_____ndan    | ba       | Qué hay de común en ellas                   |
| hom_____      | bién     |   |
| escri_____ste | bu       |   |
| _____scala    | bi       |   |
| llora_____    | vi       |   |
| ol_____des    | ba       |   |

Ejercicio 2.

1. Ordena las palabras alfabéticamente.
2. Escribe una oración con la última palabra y una con la primera.
3. Dictado sin escritura: "El niño es agresivo y eso no es bueno. Debe ser obediente y bondadoso".

La tarea será evaluada según el sistema evaluativo diseñado para el nivel escolar.

Tarea 5. Juego: "¡A escribir parejas de palabras!"

Objetivo: desarrollar habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v.

Descripción del juego

El maestro entrega tarjetas con ilustraciones, y explica a sus escolares que van a escribir parejas de sustantivos y adjetivos con los grafemas b-v. Para la realización de este ejercicio los escolares trabajarán en dúos. Ganarán los dúos que más parejas escriban.

Ejercicio 1

Actividades que aparecen en las tarjetas.

Parejas: campo verde, mujer ambiciosa, hombres valientes, campismo divertido, pueblo combativo.

1. Clasifica las palabras de las dos primeras parejas sintácticas en agudas, llanas o

esdrújulas.

2. Establece la concordancia entre los sustantivos y adjetivos en cuanto a género y número.

#### Ejercicio 2

Escribe adjetivos que presentan los grafemas b-v.

Escribe un párrafo con algunas de estas palabras.

La tarea será evaluada según el sistema evaluativo diseñado para el nivel escolar.

Tarea 6. Juego: “Yo completo palabras. ¿Y tú?”

Objetivo: desarrollar habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v.

Descripción del juego

El maestro llevará a sus escolares al local de computación y a través del el programa

PowerPoint ilustrará palabras incompletas.

#### Ejercicio 1

Completa con b-v, según corresponda:

río = sa\_\_roso

juguete = fa\_\_orito

niños = \_\_uenos

aves = \_\_olando

libros = nue\_\_os

mujer = es\_\_elta

#### Ejercicio 2

Completa las oraciones con palabras que llevan b-v.

- ✓ Mi mamá se compró un \_\_\_\_\_.
- ✓ Ayer disfrutamos de una \_\_\_\_\_ fiesta.
- ✓ El pueblo \_\_\_\_\_ desfiló por el 1ro de Mayo.

#### Ejercicio 3

Dictado selectivo: “Los pioneros hicieron un trabajo práctico. Valoraron las ideas de Martí”.

La tarea será evaluada según el sistema evaluativo diseñado para el nivel escolar.

Tarea 7. Juego: “¡A completar oraciones!”.

Objetivo: desarrollar habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v.

Descripción del juego

El maestro divide el aula en dos equipos y explica lo que van hacer: completar oraciones. Ganará el equipo que más oraciones complete correctamente.

### Ejercicio 1

Completa las siguientes oraciones con palabras que lleven los grafemas b-v.

- ✓ Mi papá me compró una \_\_\_\_\_.
- ✓ En el campo \_\_\_\_\_ un naranjo.
- ✓ La \_\_\_\_\_ fabrica una miel muy rica.
- ✓ Las aves \_\_\_\_\_ alto.
- ✓ Los pioneros \_\_\_\_\_ correctamente sus uniformes.

### Ejercicio 2

Dictado de control: "El viajero llegó a la estatua de Bolívar".

La tarea será evaluada según el sistema evaluativo diseñado para el nivel escolar.

Tarea 8. Juego: "¡A escribir reglas ortográficas!"

Objetivo: desarrollar habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v.

Descripción del juego

El maestro explica que trabajarán en dúos y equipos. Ganarán los que primero terminen y lo realicen correctamente.

### Ejercicio 1

Lee las siguientes reglas ortográficas:

"Siempre se escribe m antes de p y b".

"Los grupos bl-br se escriben con b".

"La terminación oso-osa de los adjetivos se escriben con s"

"Los diptongos hue-hie se escriben con h".

### Ejercicio 2

Selecciona las que expresan el uso de la b-v.

Escribe 5 palabras que hagan cumplir la regla.

### Ejercicio 3

Dictado de control: "Massica era una mujer ambiciosa, vanidosa y egoísta".

La tarea será evaluada según el sistema evaluativo diseñado para el nivel escolar.

Tarea 9. Juego: "A jugar jugando".

Objetivo: desarrollar habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v.

Descripción del juego

El maestro presentará 10 palabras incompletas en tarjetas; y cada escolar va a tener

una tarjeta también con los grafemas b-v.

Van a crear un juego intercambiando las tarjetas y después van a invitar a los compañeros a practicarlo. Consiste en decir la regla ortográfica que se cumple.

Las palabras son:

Bombón, limpio, bomba, campanario, bombero, acampar, campesino, tablita, tablero, Bruno, Braulio y brujo.

Se le orientará escribir una oración con la palabra que más le guste.

Para finalizar un dictado de control: “Los niños llevaron a la playa naranjas jugosas”.

La tarea será evaluada según el sistema evaluativo diseñado para el nivel escolar.

Tarea 10. Juego: “¡Juguemos con Lecturas para niños!”.

Objetivo: desarrollar habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v.

Descripción del juego

El maestro orienta la lectura de un fragmento seleccionado del texto titulado: “Mi raza”, ubicada en el libro de “Lecturas para niños”, de Hortensia Pichardo. Luego divide el aula en dúos o parejas y explica en qué consiste el juego. Las parejas que más palabras escriban con los grafemas b-v serán las ganadoras.

Fragmento seleccionado del texto titulado: “Mi raza”, ubicada en el libro de “Lecturas para niños”, de Hortensia Pichardo.

“...Los hombres verdaderos, negros o blancos, se tratarán con lealtad y ternura, por el gusto del mérito, y el orgullo de todo lo que honre la tierra en que nacimos, negros o blancos. La palabra racista caerá de los labios de los negros que la usan hoy de buena fe cuando entiendan que ella es el único argumento de apariencia válida, y de validez en hombres sinceros y asustadizos, para negar al negro la plenitud de sus derechos de hombre...”

1. ¿Qué impresión te causaron las palabras de este fragmento al leerlo?
2. ¿Qué palabras presentan los grafemas b-v?
3. Agrúpalas teniendo en cuenta estos grafemas.

La tarea será evaluada según el sistema evaluativo diseñado para el nivel escolar.

Tarea 11. Juego: “¡A jugar en grupo!”

Objetivo: desarrollar habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v.

Descripción del juego



Uno de los participantes dirá una palabra con los grafemas b-v, previamente pensada, y el resto de los escolares tratará de escribirla correctamente. Se realizará la comprobación en el pizarrón. Gana el que más haya acertado.

Las palabras son las siguientes: suave, blando, llevan, azabache, tibia, viene, cascabel, pueblos, hombres, vestidos.

Luego se les orientará que escriban un texto donde empleen algunas de estas palabras. La tarea será evaluada según el sistema evaluativo diseñado para el nivel escolar.

Tarea 12. Juego: "Trabalenguas".

Objetivo: desarrollar habilidades en el uso de los grafemas b-v.

Descripción del juego

Se leerán en alta voz los siguientes trabalenguas.

**1.** A voces quién me ayuda.

A voces no hay quién me ayude,  
a decir tres veces ocho.

Ocho, corcho, troncho y caña.

Caña, troncho, corcho y ocho.

No hay quien me ayuda a veces,  
a decir seis veces ocho.

Ocho, corcho, troncho y caña.

Caña, troncho, corcho y ocho.

Corcho, ocho, caña y troncho.

Troncho, caña, ocho y corcho.

**2.** Busca en el bosque Francisco,

a un vasco bizco muy brusco,

y al verlo le dijo el chusco:

"¿Qué buscas en el bosque, vasco bizco?"

Luego analizarán la escritura de las palabras de los trabalenguas. Después copiarán las que presentan los grafemas b-v y escribirán oraciones con algunas de ellas.

Para finalizar se le orientará a los escolares que busquen otros trabalenguas parecidos y los memoricen.

La tarea será evaluada según el sistema evaluativo diseñado para el nivel escolar.

Tarea 13. Juego: “Jugando a completar”.

Objetivo: desarrollar habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v.

Descripción del juego

El maestro explica que realizarán el juego en equipos. Deben leer analizando bien cada palabra que deben completar con los grafemas b-v para no equivocarse. Ganará el equipo que más palabras completen y menos se equivoque.

Orientaciones

A continuación leerán un fragmento del poema “Dos milagros”, que escribió José Martí, que aparece en la Edad de Oro.

L\_\_a un niño tra\_\_ieso

Cazando mariposas;

Las caza\_\_a el \_\_ri\_\_on, les da\_\_a un \_\_eso,

Y después las solta\_\_a entre las rosas.

Por tierra, en una estera,

Esta\_\_a un sicomoro;

Le da un rayo de sol, y del madero

Muerto, sale \_\_olando un a\_\_e de oro.

Se han omitido algunos de los grafemas b-v. Escríbelos en los lugares correspondientes.

Selecciona tres palabras con estos grafemas y divídelas en sílabas.

La tarea será evaluada según el sistema evaluativo diseñado para el nivel escolar.

Tarea 14. Juego: “¿Conoces al Ché Guevara?”

Objetivo: desarrollar habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v.

Descripción del juego

El juego se realizará de forma colectiva, en pequeños grupos. El escolar, del equipo, que primero levante la mano, responde. Gana el equipo que más puntos reciba en la competencia.

Orientaciones

Lee este fragmento de la carta del Ché a sus hijos:

“...Crezcan como buenos revolucionarios. Estudien mucho para poder dominar la técnica que permite dominar la naturaleza. Acuérdense que la Revolución es lo

importante y que cada uno de nosotros, solo, no vale nada...”

1. ¿Qué sentimientos expresa la carta?
2. Extrae las palabras que denoten este sentimiento.
3. Escribe las palabras con los grafemas b-v.
4. Cuéntale a tu familia lo que escribió el Ché a sus hijos en la carta.

La tarea será evaluada según el sistema evaluativo diseñado para el nivel escolar.

### 2.3 Medición sistemática de los resultados de las actividades

Durante la puesta en práctica de las tareas docentes, las mismas fueron acogidas con agrado por parte de los escolares, que reconocen sus dificultades en el conocimiento y dominio de los temas relacionados con el desarrollo de habilidades ortográficas, así como su implementación en el proceso pedagógico. Las dos primeras actividades están relacionadas con el uso de los grafemas b-v en diferentes ejercicios, al principio les pareció poco motivadoras y mostraron desinterés, pero en la medida que se les demostraba la necesidad de dominar las reglas ortográficas con estos grafemas el interés se fue tornando a favor del conocimiento.

Las mismas se realizaron en un ambiente de mayor protagonismo por los escolares y comprensión de la necesidad de escribir correctamente. de aquí en lo adelante se comenzaron a observar avances significativos.

Al concluir la aplicación de la propuesta se pudo constatar que los escolares muestreados lograron satisfacer las necesidades que poseían en cuanto al dominio y aplicación de las reglas que norman el uso de los grafemas b-v.

### 2.4 Validación de las tareas docentes en la práctica pedagógica

Las tareas docentes dirigidas a contribuir al desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v en escolares del 4to grado, con trastornos de la conducta, de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado del municipio Sancti Spíritus, fueron aplicadas en 14 semanas de trabajo sistemático, y los resultados obtenidos reflejan la satisfacción de las necesidades de los escolares, en cuanto a motivación, interés, ejecución y valoración, para la implementación del trabajo ortográfico, porque durante el período se mostraron estimulados y con deseos de aprender.

Para comprobar la validez de la propuesta a favor de la solución de problema científico,

se partió de la evaluación de los indicadores planteados, mediante instrumentos de investigación. A continuación se refieren los resultados obtenidos.

Haciendo un análisis comparativo (Pre test y Post test), con la aplicación de la prueba pedagógica final, se pudo apreciar avances significativos, en el indicador referido al dominio de las reglas que norman el uso de los grafemas b-v, pues los escolares demostraron conocer de forma general las reglas que norman los usos de los grafemas b-v. El 66,6% alcanzó el nivel alto, al mostrar dominio absoluto con precisión y profundidad en los grafemas b-v, una puntuación segura y personal y el 33,3% se quedó en el nivel medio, al evidenciar que conocen de forma parcial los grafemas b-v, según las normas ortográficas de la Lengua Española, porque en ocasiones su puntuación es insegura. (Anexo 8 tabla 5).

En cuanto al indicador 2 se comprobó que el 86,6% pasó a un nivel alto porque fueron capaces de identificar las reglas que norman los usos de los grafemas b-v y el 13,3% pasa al nivel medio pues comete errores en algunas de las reglas generales según las normas ortográficas.

En el indicador 3 se pudieron apreciar avances notables, pues al concluir se logró que el 66,6% alcanzara el nivel alto pues aplican adecuadamente las reglas que norman los usos de los grafemas b-v, manifiestan seguridad y dominio absoluto y el 33,3 el lograra el nivel medio porque en ocasiones no logran aplicar las reglas, cometen errores al llevarlas a nuevas situaciones comunicativas y se muestran inseguros al responder.

En el indicador 4 los escolares se mostraron muy interesados en conocer con claridad el nivel de desempeño de las tareas docentes relacionadas con la ortografía de los grafemas b-v, mostraron avances significativos, el 86,6% logró el nivel alto al ejecutar la tarea docente con elevado desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v, automatización, puntuación segura, hábito de revisión y dominio absoluto, el (6,6%) nivel medio, al demostrar falta de hábito de revisión y el (6,6%) se mantuvo en el nivel bajo ya que, no tiene hábito de revisión, automatización y puntuación segura. (Anexo 8, tabla 6).

Por tanto, después de aplicar y poner en práctica las diferentes tareas docentes con enfoque lúdico en el grupo de escolares del 4to grado, con trastornos de la conducta, se aprecia un avance significativo en el modo de actuar de cada uno: las motivaciones y la

calidad en la escritura correcta de las palabras sujetas a reglas son elevadas, donde el entusiasmo y la responsabilidad del maestro han influido decisivamente en el logro de estos resultados.

## **CONCLUSIONES**

1. El estudio de la Didáctica con relación al proceso de enseñanza – aprendizaje de la Ortografía y de la Teoría de la Educación constituyen los fundamentos teóricos metodológicos que se asumen como principios rectores para el desarrollo de habilidades ortográficas en escolares del 4. grado, con trastornos de la conducta, planteándose la necesidad de una enseñanza personalizada a través de la lúdica, similar a la situación comunicativa real, que estimule la cooperación, socialice el conocimiento y procure el protagonismo del escolar en el proceso, como elementos imprescindibles para lograr una mayor eficiencia comunicativa que coadyuve a la ejecución de su tarea socialmente productiva.
2. Los métodos e instrumentos de la investigación aplicados para constatar el estado real del problema permitieron conocer las limitaciones existentes en los escolares con trastornos de conducta de la escuela especial Alberto Delgado del municipio Sancti Spíritus en cuanto al desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v, ya que los escolares memorizan la regla ortográfica pero al aplicarla a nuevas situaciones comunicativas cometen errores como cambios de b por v.
3. Las tareas docentes propuestas para contribuir al desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v, en escolares de 4. grado, con trastornos de la conducta, se caracterizaron por la aplicación de los principios y tareas de la enseñanza a situaciones reales a través de juegos, en correspondencia con las características psicopedagógicas de estos, para solucionar el problema científico en cuestión.
4. La aplicación de las tareas docentes mediante un pre-experimento pedagógico, en una muestra de 15 escolares del 4. grado, con trastornos de la conducta, de la Escuela Especial Alberto Delgado Delgado, permitió valorar la efectividad de la misma, la cual se sustenta con los resultados significativos manifestados en el proceso de avance del nivel de desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v.

## **RECOMENDACIONES**

1 Profundizar en el tema por vía de la investigación, de modo que pueda extenderse su aplicación a los restantes contenidos ortográficos y en todos los centros de la Educación Especial, que brinden atención a escolares, con trastornos de la conducta.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Addine, F. et al. (1997). Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje. La Habana: IPLAC.
- Addine, F. (2004). Didáctica: teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Alonso, A. y Ureña, H. (1974) Gramática Castellana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Alvarez Concepción, M.; (2010) Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. Tareas docentes con enfoque lúdico para contribuir al desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas s-c-z, en escolares de 4to grado con trastornos de la conducta.
- Alvero, Francés, F. (1999). Lo esencial en la ortografía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Segunda Edición.
- Alvero, Francés, F. (1975). Otros. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Balmaseda, Neyra, O. (2003). Enseñar y aprender Ortografía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Biblioteca Premium Microsoft Encarta (2006). Enciclopedia Encarta.
- Biblioteca Premium Microsoft Encarta (2007). Enciclopedia Encarta.
- Biblioteca Premium Microsoft® Encarta® (2007). Enciclopedia Encarta.
- Balmaseda Neyra, O. (2003). "Razones para estudiar ortografía", en Universidad para todos. Curso de español. Imp. Juventud Rebelde. Ciudad de La Habana. Octubre.
- Castellanos Simons, D. et al. (2002). Aprender y enseñar en la escuela. Una Concepción desarrolladora. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, F. (2004). "Las ideas creadas y probadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas. Discurso pronunciado en la clausura del 4. Congreso de Educación Superior". La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba. 6 de febrero.
- Castro Ruz, F. (2002 a). "Discurso pronunciado en el acto de graduación de las Escuelas Emergentes de Maestros de la Enseñanza Primaria". Granma 4 de septiembre.



- Castro Ruz, F. (2002 b). "Discurso pronunciado en el acto de graduación de la Escuela Experimental José Martí". Granma. 9 de septiembre.
- Castro Ruz, F. (2001 c). "Discurso pronunciado en la tribuna abierta de la Revolución. 31 de marzo 2001. Periódico Granma.
- Cerezal Mezquita, C. J. et al. (2005). "Metodología de la investigación y calidad de la Educación. Material Básico". En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera Parte. (pp. 15-22). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores (1982). La Educación Especial en Cuba. Editorial Pueblo y Educación. La habana.
- Colectivo de autores (1995) Psicología para Educadores. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2001). La enseñanza de la Lengua Materna en la Escuela Primaria. II PARTE. Editorial pueblo y Educación. La Habana.
- Colectivo de autores (2002) Hacia una didáctica desarrolladora. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Collazo, B y Fuentes, M. (2001). La orientación de la actividad pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2002). Orientaciones metodológicas, Lengua Española Cuarto Grado. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba (2002). Programa de Lengua Española de cuarto grado. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- De la Hoz, P. (2003) Sobre la ortografía una de las más valiosas propuestas de Pueblo y Educación para la feria del libro. Periódico Granma 27 de enero.
- Castro Ruz, F. (1982) Decreto Ley No. 64.
- Diccionario Aristos de La Lengua Española (1985). La Habana: Editorial Científico Técnica.
- El sitio de La Real Academia Española: <http://www.rae.es>
- Fontes Sosa, O. y Pupo, M. (2006) Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Fundamentos de La Investigación Educativa. Módulo I. Primera parte. IPLAC.

- La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Pers, D. (1976) Didáctica del Idioma Español. La Habana: Pueblo y Educación. (PARTE I Y II)
- García, E. y Romeo, A. (1981). Metodología de la enseñanza de la lengua. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, E. (2002). Lengua y Literatura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, G. (2003). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Márquez, G. (1997).” Botella al mar para el dios de las palabras”, Intervención en el Primer Congreso Internacional de la Lengua Española. En R. Luis (Revista Educación 99 Enero - Abril 2000). Nuestra Atávica Lengua Española (pp.31-33). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gran Diccionario Enciclopédico. Barcelona. Editorial Grijalvo.
- González Maura, V. et al. (2004). Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- González Soca, A. y Reinoso Cápiro, C. (2002). Nociones de sociología, Psicología y pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández Luz, M. (2001). ¿Cómo mejorar la ortografía? La Habana: Editorial Científico Técnico.
- Hernández Sampier, R. (2004). Metodología de la investigación. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Informe Central (2000). I, II y III Congresos del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Klingberg, L. (1981). Introducción a la Didáctica General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- La página del idioma español: <http://www.sergiozamora.com/>
- La página de la lengua castellana: [www.lenguaje.com](http://www.lenguaje.com)
- Labarrere, G. y Valdivia, G. (2002). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. (1981). Actividad, conciencia y personalidad. La Habana: Editorial

De Libros para la Educación.

- Leontiev, A. (1997). La actividad en la Psicología. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.
- López, J. et al. (1988). Temas de psicología pedagógica para maestro I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López, J. (2003). "La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares". En García Batista (Compil.). Compendio de Pedagogía (pp. 102-109). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J. (1975). Obras Completas Tomo 7. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Martí Pérez, J. (1990). Ideario Pedagógico. Centro de Estudios Martianos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2001). Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1984). Metodología de la enseñanza del Español (Lengua Española). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2004). Maestría en Ciencias de la Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2004). Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2003). Jugando con las palabras. Ubicación Archivos de programas, Colección Multisaber. CD. 29 de enero.
- Ministerio de Educación, Cuba (2001) Programa Director de la Escuela Primaria. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba (1983) Acerca de la Labor Reeducativa en las Escuelas para la Reeducación de niños con Trastornos de la Conducta.
- Pérez Rodríguez, G. (2001) Metodología de la investigación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Pichardo, H. (1990). Lecturas para niños. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Pozo, J. I. (1998). Aprendices y Maestros. Una nueva cultura del aprendizaje.

Alianza: Editorial Madrid.

Remedios, J. M. et al. (s/f). Algunas reflexiones sobre tratamiento didáctico a los conceptos y las habilidades. ISP: "Cap. Silverio Blanco Núñez". Material digitalizado.

Rico Montero, P. et al. (2004). Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador. Teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P. (2003). "Algunas características de la actividad de aprendizaje y del desarrollo de los alumnos". En García Batista (Compil.). Compendio de Pedagogía (pp.61-68). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P.: Reflexiones de Aprendizaje en el aula. Editorial Pueblo y Educación.

Real Academia Española. (1992). Ortografía de la lengua española. Madrid: Editorial Espasa- Calpe.

Salcedo I. M., y Pherson Sayú, M. (1997). "Hacia el perfeccionamiento de la preparación del docente: un desafío para la escuela media cubana". Curso en Congreso Internacional Pedagogía 1997, La Habana.

Seco, R. (1973). Manual de Gramática Española. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Silvestre Oramas, M. y Rico Montero, P. (2003). "Proceso de enseñanza Aprendizaje". En García Batista (Compil.). Compendio de Pedagogía (pp.68-80). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Silvestre Oramas, M. y Zilberstein Toruncha, J. (2002). Hacia una Didáctica Desarrolladora. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Soto Guelmes, L. (2009) Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. La Ortografía del Acento. Consulta.

Talízina, N. F. (1988). Psicología de la Enseñanza. Moscú: Editorial Progreso.

Vals Chacón, R, Romeo A y García Alzola, E. (1981). Metodología de la Enseñanza de la Lengua. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotski, L. S(1989). Obras Completas. Tomo V. Fundamentos de Defectología. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Villalón García, Giovanni L. (2006). La lúdica, la escuela y la formación

del educador. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Vitelio Ruiz, J. y Miyares Bermúdez, E. (1975). Ortografía Teórico-Práctica con una introducción lingüística. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vitelio Ruiz, J. y Miyares Bermúdez, E. (1995). Vacuna Vals Cuba. Metodología para prevenir y erradicar las faltas de ortografía Lingüística Aplicada. Santiago de Cuba. Editorial

## **ANEXO 1**

### **Escala valorativa de los indicadores establecidos para la investigación.**

Indicadores:

1. Dominio de las reglas ortográficas que norman el uso de los grafemas b-v, según la lengua española.
  - Nivel alto: el escolar domina las reglas que norman el uso de los grafemas b-v.
  - Nivel medio: el escolar domina algunas reglas que norman el uso de los grafemas b-v.
  - Nivel bajo: el escolar no domina las reglas que norman el uso de los grafemas b-v.
- 2 Identificación de las reglas ortográficas que norman el uso de los grafemas b-v, según la lengua española.
  - Nivel alto: el escolar identifica las reglas que norman el uso de los grafemas b-v.
  - Nivel medio: el escolar identifica algunas reglas que norman el uso de los grafemas b-v.
  - Nivel bajo: el escolar no identifica las reglas que norman el uso de los grafemas b-v.
- 3 Aplicación de las reglas ortográficas que norman el uso de los grafemas b-v, según la lengua española.
  - Nivel alto: el escolar aplica en nuevas situaciones comunicativas las reglas que norman el uso de los grafemas b-v.

- Nivel medio: el escolar aplica en nuevas situaciones comunicativas algunas reglas que norman el uso de los grafemas b-v.
  - Nivel bajo: el escolar no aplica en nuevas situaciones comunicativas las reglas que norman el uso de los grafemas b-v.
4. Interés que muestran los escolares en el desempeño de las tareas docentes relacionadas con ortografía de los grafemas b-v.
- Nivel alto: el escolar se interesa por desempeñar tareas docentes relacionadas con ortografía de los grafemas b-v, muestra automatización, seguridad y hábito de revisión.
  - Nivel medio: el escolar se interesa en algunas ocasiones por el desempeño de tareas docentes relacionadas con ortografía de los grafemas b-v, muestra automatización, pero no es seguro, ni tiene hábito de revisión.
  - Nivel bajo: el escolar no se interesa en algunas ocasiones por el desempeño de tareas docentes relacionadas con ortografía de los grafemas b-v, no muestra automatización, seguridad, ni hábito de revisión.

## **ANEXO 2**

### **Guía de observación a clases**

**Objetivo:** constatar el nivel de desarrollo de las habilidades ortográficas de la muestra, dentro de la clase de Lengua Española.

**Tipo:** directa, estructurada.

#### Aspectos a observar

Durante la observación se dirigió la atención hacia los siguientes aspectos.

- 1- Conocimiento de las reglas ortográficas y su aplicación en la escritura de palabras sujetas a las mismas, por parte de los escolares.
- 2- Contenidos ortográficos con mayores dificultades, por parte de los escolares, en la realización de las actividades.
- 3- Intereses y motivaciones de los escolares por las actividades relacionadas con la ortografía.

## **ANEXO 3**

### **Guía de entrevista**

**Objetivo:** constatar el nivel de desarrollo de las habilidades ortográficas que posee la muestra, sobre aspectos relacionados con la ortografía.

**Tipo:** directa y abierta.

### **Parte inicial**

Necesitamos tu colaboración en la búsqueda de valiosas informaciones para nuestro trabajo investigativo. Recuerda siempre ofrecernos tu sinceridad y precisión al responder.

1- ¿Te gusta recibir las clases de Ortografía? ¿Por qué?

2- ¿Cuáles son los errores ortográficos que más te señala tu maestro?

3- ¿Por qué tú crees que cometes esos errores?

4- ¿Crees importante resolver esas dificultades y evitar que aparezcan otras? ¿Por qué?

5- ¿Qué más te gustaría que hiciera tu maestro para ayudarte a resolver tus problemas ortográficos?

## **ANEXO 4**

### **Prueba pedagógica inicial y final**

**Objetivo:** constatar el nivel de desarrollo de las habilidades ortográficas en el uso de los grafemas b-v que tiene la muestra.

### Cuestionario

#### 1. Dictado

“La lluvia es beneficiosa para los campos. En ellos los hombres trabajan con fuerza de hierro. En sus bolsillos llevan el fruto valioso de su trabajo.”

#### 2. Completa con b-v según convenga.

- En el zoológico \_\_i un a\_\_e grande y hermosa.
- El \_\_ayamés y el ha\_\_anero cantaron una canción patriótica.

## ANEXO 5

### Resultados de la observación a clases

**Tabla 1**

|          | Conocimiento y aplicación de las reglas ortográficas que norman los usos de los grafemas b-v. |      |       |      |      |      | Total | %   |
|----------|---|------|-------|------|------|------|-------|-----|
| Niveles  | Alto  | %    | Medio | %    | Bajo | %    |       |     |
| Pre-test | 2   | 13,3 | 2     | 13,3 | 11   | 73,3 | 15    | 100 |

## ANEXO 6

**Tabla No. 2** Resultados del indicador 1 referido al dominio de las reglas que norman el uso de los grafemas (b-v). Durante la aplicación del pre-test

| Niveles  | Alto | %    | Medio | %  | Bajo | %    | Total | %   |
|----------|------|------|-------|----|------|------|-------|-----|
| Pre-test | 4    | 26,6 | 6     | 40 | 5    | 33,3 | 15    | 100 |

**Tabla No. 3** Resultados de los indicadores referidos al interés, identificación y aplicación del uso de los grafemas (b-v). Durante la aplicación del pre-test

|                 | Indicador 2 |      |   |    |   |      | Indicador 3 |    |   |      |   |      | Indicador 4 |      |   |      |    |      |
|-----------------|-------------|------|---|----|---|------|-------------|----|---|------|---|------|-------------|------|---|------|----|------|
|                 | A           | %    | M | %  | B | %    | A           | %  | M | %    | B | %    | A           | %    | M | %    | B  | %    |
| <b>Pre-test</b> | 5           | 33,3 | 6 | 40 | 4 | 26,6 | 3           | 20 | 5 | 33,3 | 7 | 46,6 | 2           | 13,3 | 2 | 13,3 | 11 | 73,3 |



**Anexo 7**

**Tabla # 4**

**Registro de sistematización**

| <b>Muestra</b> | Dominio de las reglas del uso de los grafemas b-v | Identificación del uso de los grafemas b-v | Aplicación de las reglas | Interés de los escolares |
|----------------|---|--|--------------------------|--------------------------|
| <b>RSD</b>     |   |  |                          |                          |
| <b>YMR</b>     |   |  |                          |                          |
| <b>PGP</b>     |   |  |                          |                          |
| <b>OBM</b>     |   |  |                          |                          |
| <b>IGP</b>     |   |  |                          |                          |
| <b>AAE</b>     |   |  |                          |                          |
| <b>IPR</b>     |   |  |                          |                          |
| <b>IMG</b>     |   |  |                          |                          |
| <b>YSV</b>     |   |  |                          |                          |
| <b>YCC</b>     |   |  |                          |                          |
| <b>LPG</b>     |   |  |                          |                          |
| <b>ZTV</b>     |   |  |                          |                          |
| <b>GHI</b>     |   |  |                          |                          |

## ANEXO 8

**Tabla No.5 Análisis comparativo del indicador 1 durante la aplicación del pre-test y el post-test**

| Niveles   | Alto | %    | Medio | %    | Bajo | %    | Total | %   |
|-----------|------|------|-------|------|------|------|-------|-----|
| Pre-test  | 4    | 26,6 | 6     | 40   | 5    | 33,3 | 15    | 100 |
| Post-test | 10   | 66,6 | 5     | 33,3 | 0    | 100  | 15    | 100 |

**Tabla No.6 Análisis comparativo de los indicadores 2, 3 y 4 durante la aplicación del pre-test y el post-test**

|                  | Indicador 2 |      |   |      |   |      | Indicador 3 |      |   |      |   |      | Indicador 4 |      |   |      |    |      |
|------------------|-------------|------|---|------|---|------|-------------|------|---|------|---|------|-------------|------|---|------|----|------|
|                  | A           | %    | M | %    | B | %    | A           | %    | M | %    | B | %    | A           | %    | M | %    | B  | %    |
| <b>Pre-test</b>  | 5           | 33,3 | 6 | 40   | 4 | 26,6 | 3           | 20   | 5 | 33,3 | 7 | 46,6 | 2           | 13,3 | 2 | 13,3 | 11 | 73,3 |
| <b>Post-test</b> | 13          | 86,6 | 2 | 13,3 | 0 | 0    | 10          | 86,6 | 5 | 33,3 | 0 | 0    | 13          | 86,6 | 1 | 6,6  | 1  | 6,6  |